

Mg. Mercedes Varas Castillo

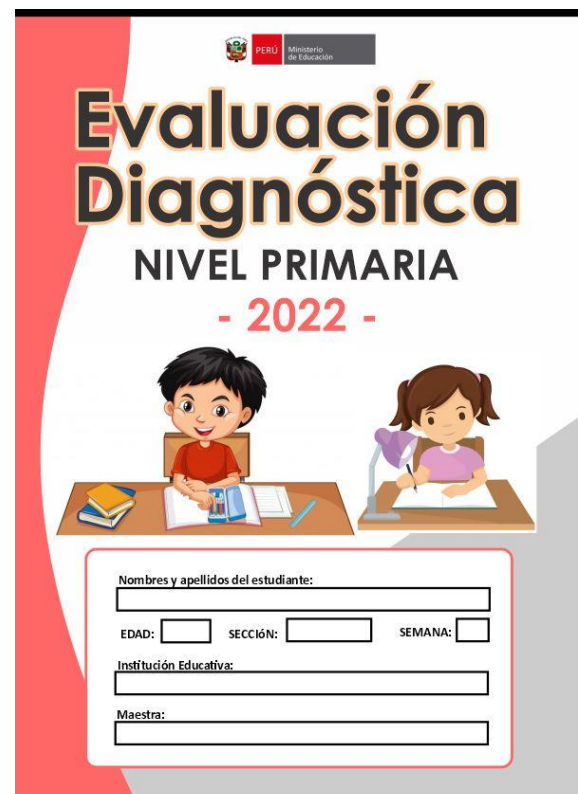
Evaluación diagnóstica y sistematización

Estos dos años de pérdida de una educación presencial en medio de una pandemia y una inadecuada política educativa está teniendo un efecto muy marcado en los procesos de aprendizajes y desarrollo emocional de los y las estudiantes. Es aquí que radica la importancia de una verdadera evaluación diagnóstica que nos permita recoger información en base a una sistematización medible, transferible y oportuna.

El 2022 exige pensar en una educación que responda a los desafíos del contexto actual, a retos muy marcados de aprendizajes no alcanzados y a una diversidad que establece aún más, las diferencias con las que están llegando cada uno de nuestros niños, niñas y adolescentes en general. Este gran reto espera que cómo líderes de diversas escuelas, seamos capaces de priorizar la diversidad, así como el bienestar de cada estudiante.

Nuestra educación ha estado enfocada en el éxito, basándose en los resultados, es decir en las calificaciones o las “notas” que solo logran etiquetar al grupo de estudiantes que egresan de nuestras escuelas y que no necesariamente marcan el éxito profesional y personal a futuro.

MINEDU (2022) “La evaluación diagnóstica permite determinar las necesidades de aprendizaje de los(as) estudiantes, lo cual resulta muy relevante teniendo en cuenta que en los últimos dos años los(as) estudiantes han accedido en condiciones desiguales al servicio educativo. En este sentido, la evaluación diagnóstica es el



elemento clave para responder a la necesidad de conocer y atender la diversidad. Al iniciar el año escolar, el objetivo principal de la evaluación es elaborar una planificación curricular anual orientada a la consolidación y al progreso continuo de los aprendizajes, planificación que estará en revisión permanente a partir de las nuevas necesidades que se presenten”

Muchas escuelas que iniciaron los primeros días de marzo, ya cuentan con resultados de sus evaluaciones diagnósticas y esperamos realmente que el enfoque no haya sido solo académico. A continuación, comparto algunos elementos que te ayudarán a tener una visión mucho más general de tus estudiantes en esta primera etapa de inicio:

- Analiza los resultados del año anterior; considerando que las evaluaciones fueron en línea, es muy probable que estas calificaciones no sean tan reales por lo tanto no deben ser las únicas.
- Reflexiona sobre los informes de tutoría y registro anecdótico de tus estudiantes, es importante conocer cualquier hecho u observaciones anotados por los docentes del grado anterior.
- Realiza entrevistas con las familias y estudiantes, muchas escuelas las denominan reuniones tripartitas, es una gran oportunidad para conocer las expectativas que tiene la familia y él o la estudiante con respecto a lo que espera este año en lo académico y formativo.
- Aplica encuestas a las familias, que te permitan recoger información valiosa de cómo estudian sus hijos (as), qué responsabilidades tienen en el hogar, así como las dificultades, logros y fortalezas en lo emocional y académico.
- Elabora evaluaciones escritas basadas en competencias que puedan brindarte información precisa de algunos desempeños que consideras son los mínimos indispensables para iniciar el grado correspondiente, estos se encuentran establecidos en los estándares de nuestro currículo nacional.
- Planifica actividades significativas; que te permitan evidenciar los aprendizajes y/o situaciones emocionales de otras competencias que no necesariamente deben ser evaluadas en prácticas escritas o fichas de trabajo.
- Organiza un registro de evaluaciones diagnósticas que te permitan visualizar las competencias, capacidades y desempeños alcanzados, así como precisar aquellas que requieren mayor atención y/o atención específica. Los resultados deben ser interpretados

Toda la información recogida influirá en la toma de decisiones de la planificación anual y planificación curricular de la escuela. Estos resultados deben ser interpretados

de manera colegiada para encontrar puntos comunes, diferencias y semejanzas en la priorización de las competencias evaluadas. La toma de decisiones nos debe llevar a la reflexión de las acciones inmediatas que la institución educativa tomará en cuenta de acuerdo a las necesidades emocionales y de aprendizaje encontradas.

MINEDU (2022). Orientaciones para la evaluación diagnóstica y planificación anual. Lima. Perú.

MINEDU (2021). R.M 531-2021. Disposiciones para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022